



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/COM.3/L.26
13 de enero de 2004

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Empresa, la Facilitación de
la Actividad Empresarial y el Desarrollo
Octavo período de sesiones
Ginebra, 12 a 15 de enero de 2004

**PROYECTO DE INFORME DE LA COMISIÓN DE LA EMPRESA,
LA FACILITACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y EL
DESARROLLO SOBRE SU OCTAVO PERÍODO DE SESIONES**

Relator: Sr. Ivan GOSPODINOV (Bulgaria)

Declaraciones de apertura

Oradores

Secretario General de la UNCTAD	Cuba, en nombre del GRULAC
Irlanda, en nombre de la Unión Europea	Senegal, en nombre del Grupo Africano
Brasil, en nombre del Grupo de los 77 y China	Benin, en nombre de los PMA
República Islámica del Irán, en nombre del Grupo Asiático	

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar.

Se ruega que las solicitudes de modificación se comuniquen a más tardar el **martes 20 de enero de 2004** a la:

Sección de Edición de la UNCTAD
Despacho E.8102 - Fax: 917 0056 - Teléfono: 917 5654/1066

Declaraciones de apertura

1. El **Secretario General de la UNCTAD** dijo que uno de los principales problemas que tenían los países en desarrollo para participar en el comercio multilateral era la falta de competitividad. La labor de la UNCTAD se centraba en las políticas públicas que facilitarían el aumento de la competitividad empresarial y contribuirían a la reducción general de los costos de las transacciones, incluidos los que recibían la influencia de los sistemas e infraestructura de transporte y la utilización de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Además, la UNCTAD debía seguir estudiando políticas que permitieran aumentar la capacidad exportadora de las empresas de los países en desarrollo, especialmente las pequeñas y medianas (PYMES).

2. Para que los países en desarrollo pudieran beneficiarse del comercio internacional y las oportunidades de inversión, debía hacerse más hincapié en la eliminación de las limitaciones de los países en desarrollo en el ámbito de la oferta, es decir, en el fortalecimiento del sector empresarial. Los gobiernos desempeñaban un importante papel al proporcionar un marco macroeconómico estable y promulgar leyes y reglamentos apropiados para crear un entorno propicio para las empresas, pero a partir de ahí lo que importaba era la función de la empresa consistente en diversificar la producción y ascender en la escala tecnológica para lograr productos de más valor agregado. Por otra parte, cada país tendría que formular una estrategia para favorecer una competitividad empresarial que se adecuara a sus propias necesidades, teniendo en cuenta sus ventajas y recursos.

3. El éxito de la participación de los países en desarrollo en el comercio internacional dependería en gran medida de su capacidad para crear y desarrollar una infraestructura y unos servicios de comercio y transporte que fueran eficientes y redujeran los costos de las transacciones, ya que el proceso de mundialización guardaba estrecha relación con los cambios tecnológicos en el transporte, así como con las prácticas empresariales y las estructuras de explotación. En particular, el crecimiento exponencial de la contenedorización y la utilización generalizada del transporte multimodal requerían un marco legal y reglamentario apropiado para complementar el clima favorable a la actividad empresarial y la inversión. El problema práctico a que tenían que hacer frente muchos países era la gran falta de coherencia y eficacia en la coordinación de los elementos que constituían la infraestructura de apoyo del comercio.

En términos generales, era necesario elaborar modernas políticas, disposiciones administrativas y prácticas de gestión que permitieran subsanar las disparidades e incoherencias institucionales y en materia de organización.

4. El Secretario General subrayó las nuevas dificultades para aumentar la seguridad del transporte que habían surgido en los años recientes. Al respecto, recordó el enfoque multilateral promovido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en una resolución reciente, a saber, que las medidas de seguridad deberían adoptarse de una manera que afectara lo menos posible el comercio normal y las prácticas conexas. Para muchos países en desarrollo los costos financieros y la competencia técnica requeridos, unidos a los estrictos plazos de cumplimiento, representaban un problema importante. Se necesitaban asistencia y orientación para aplicar esas medidas. Al respecto, anunció la iniciación de un importante programa de logística comercial en el Afganistán como parte de la rehabilitación global de ese país por la comunidad internacional.

5. El Secretario General destacó el carácter intersectorial de las TIC, que eran fundamentales para aumentar la competitividad de las PYMES. La utilización eficiente de las TIC en las empresas de los países en desarrollo dependía no sólo del acceso a la infraestructura y la tecnología, sino también de un mejor conocimiento del potencial de las TIC y de la elaboración de marcos jurídicos adecuados para las transacciones electrónicas. El Secretario General informó a los delegados acerca de la participación de la UNCTAD en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y la preparación de la segunda fase de ésta, que se celebraría en la ciudad de Túnez en 2005. Las TIC también podían desempeñar un importante papel en la cooperación Sur-Sur, como había quedado demostrado en la reciente Conferencia de Alto Nivel del Grupo de los 77 celebrada en Marrakech en diciembre de 2003. La UNCTAD seguiría contribuyendo a la difusión de las mejores prácticas en la esfera de las estrategias nacionales en materia de TIC y apoyando a los países en la formulación de sus políticas en el ámbito de las TIC.

6. La representante de **Irlanda**, hablando en nombre de la **Unión Europea y los países adherentes a la UE (Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la República Checa)**, celebró que la UNCTAD hubiera determinado opciones de política concretas en su labor sobre la competitividad de las empresas. Esas opciones se

basaban en un análisis de categorías de empresarios, la forma en que funcionaban y los medios para facilitar la transición del sector no estructurado al estructurado, y proporcionaban un recurso fundamental de referencia en el terreno. Dijo que la Unión Europea se complacía en el hecho de que en el contexto del programa EMPRETEC se hubiera elaborado una metodología de capacitación para las empresarias, y alentó a la UNCTAD a continuar desempeñando su función de organismo líder del Grupo de Tareas de las Naciones Unidas sobre la Igualdad entre los Sexos.

7. Los informes de la secretaría sobre transporte y facilitación del comercio eran oportunos. En ellos se examinaban una serie de novedades y cambios fundamentales que se habían producido en el ámbito mundial y a los que los países en desarrollo estaban teniendo que responder. Se describían bien los problemas de regulación, seguridad y ajuste a que tenían que hacer frente esos países y se destacaba la contribución de las TIC a la solución de esos problemas. La representante recordó además el apoyo que prestaba la UE a los programas de asistencia técnica de la UNCTAD como el Sistema de Información Anticipada sobre la Carga (SIAC) y el Sistema Automatizado de Datos Aduaneros (SIDUNEA).

8. La UE consideraba que la Reunión de Expertos sobre la medición del comercio electrónico, celebrada en septiembre de 2003, constituía un servicio prestado a los países miembros y que la labor resultante sobre los indicadores de TIC tenía un enorme potencial en cuanto a la medición de los progresos realizados en esa esfera. La UE también reconocía las importantes contribuciones de la UNCTAD al Grupo de Estudio de las Naciones Unidas sobre las TIC y a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en lo relativo a poner el potencial y el conocimiento de las TIC al servicio de los países en desarrollo, por ejemplo mediante el *E-Commerce and Development Report* (Informe sobre comercio electrónico y desarrollo) de la UNCTAD.

9. El representante del **Brasil**, hablando en nombre del **Grupo de los 77 y China**, dijo que las pequeñas y medianas empresas (PYMES) eran un componente fundamental de una estrategia de desarrollo bien concebida y eficaz, ya que constituían la mayor parte de la economía de los países en desarrollo y eran esenciales para reducir la pobreza, diversificar la producción y ampliar la base de exportación. Era importante crear un clima propicio para el sector privado, pero el papel apropiado de los gobiernos variaría de un país a otro. En cuanto a la cuestión de la

financiación de las PYMES, hizo hincapié en la importancia de la asistencia oficial para el desarrollo para muchos países en desarrollo. También señaló que para complementar los esfuerzos nacionales destinados a promover las PYMES era preciso introducir ajustes en el sistema multilateral de comercio, especialmente en lo referente al Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias y al Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio. Además, los países desarrollados podían apoyar a las PYMES de los países en desarrollo reduciendo los aranceles y otros obstáculos al comercio.

10. Destacó el papel fundamental que cumplían las cuestiones relacionadas con el transporte y la facilitación del comercio en el proceso de desarrollo de todos los países, particularmente de los países en desarrollo. Los gastos de transporte y los relacionados con el cumplimiento de los procedimientos de control del comercio se habían convertido en obstáculos al acceso a los mercados más importantes que los aranceles. Con respecto a la Reunión de Expertos sobre el desarrollo del transporte multimodal y los servicios logísticos, el representante destacó que la posibilidad de obtener servicios de transporte multimodal y servicios logísticos era fundamental para la competitividad de las empresas en la economía mundial y que muchos países en desarrollo, sobre todo los pequeños países insulares, los países sin litoral y los países menos adelantados, sólo tenían un acceso limitado a esos servicios. Destacó la necesidad de proseguir la investigación sobre el transporte multimodal y de establecer orientaciones sobre las mejores prácticas para el transporte y la facilitación del comercio. En cuanto a la cuestión del aumento de la seguridad marítima y portuaria, subrayó la importancia de aplicar un criterio coordinado a nivel mundial para la elaboración y aplicación de esas medidas. Señaló el elevado costo de algunas medidas de seguridad y el hecho de que algunos países tal vez no pudieran sufragarlo, por lo que se necesitaría asistencia multilateral para resolver esos problemas.

11. El representante señaló el carácter simbólico que tenía el momento en que se celebraba el período de sesiones de la Comisión (entre la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) y la XI UNCTAD) y confirmó la satisfacción del Grupo de los 77 y China respecto a la labor de la UNCTAD sobre las TIC. En particular, la UNCTAD debía prestar atención a la amenaza de marginación digital de los países en desarrollo. Al respecto, debía seguir de cerca y analizar los progresos realizados entre ambas fases de la CMSI y contribuir a la aplicación del Plan de Acción de la Cumbre. El Grupo de los 77 y China apoyaban las políticas

destinadas a promover la utilización de software de código abierto y libre, y celebraba las iniciativas internacionales puestas en marcha en la CMSI, como el Fondo de Solidaridad Digital.

12. El representante de la **República Islámica del Irán**, hablando en nombre del **Grupo Asiático**, dijo que era necesario seguir incrementando la ayuda internacional para fomentar la capacidad de producción de los países en desarrollo, a la vez que se creaban las condiciones para proseguir las políticas centradas en el desarrollo en esferas como la inversión, la transferencia de tecnología y el aumento y fomento de la capacidad productiva nacional a nivel de empresa. Ello también requería margen y flexibilidad normativos en relación con los compromisos multilaterales. La UNCTAD debía proseguir y afianzar su labor de análisis de políticas, asistencia técnica y fomento de la capacidad en el ámbito de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (PYMES).

13. Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) propiciaban el aumento de la competitividad de las PYMES. Debían aprovecharse las ventajas de las TIC para que los países lograran superar la fractura digital y que los países en desarrollo en particular pudieran aumentar su participación en la cadena mundial del valor. La UNCTAD debía seguir promoviendo la competitividad, concretamente proporcionando asistencia técnica y ayuda para la preparación y aplicación de las políticas nacionales en materia de TIC. También debía contribuir a vigilar las tendencias en la aplicación de las TIC en sectores económicos específicos.

14. El representante de **Cuba**, hablando en nombre del **Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC)**, señaló que las pequeñas y medianas empresas (PYMES) hacían una contribución importante a las economías de la región y destacó que era importante hallar nuevas maneras de generar crecimiento y de aumentar la competitividad de las empresas de la región. También destacó la importancia de las políticas microeconómicas centradas en modos prácticos de incrementar la capacidad productiva. Además, el orador destacó que el período de sesiones de la Comisión ofrecía la oportunidad de contribuir al tema de la XI UNCTAD sobre el fomento de la capacidad de producción y de la competitividad internacional. Asimismo señaló una actividad paralela a la XI UNCTAD, a saber, EMPRETEC XI, que, según se esperaba, atraería al Brasil a no menos de 3.000 empresarios.

15. Explicó que era importante cumplir las normas de seguridad, ya que una gran proporción de las exportaciones de los países de América Latina y el Caribe se realizaban al mercado de los Estados Unidos. Destacó la preocupación por poner a punto a tiempo las medidas de seguridad y la necesidad de hacer inversiones considerables en equipo, software y formación. Sobre la cuestión de la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), dijo que además de aumentar la eficiencia de los servicios de transporte y las cadenas de logística internacionales, su utilización podría mejorar las prácticas de gestión de riesgos en aduana como elemento clave para mejorar la seguridad de la cadena de suministro, facilitar el paso de aduanas y aumentar la recaudación aduanera. También subrayó lo importante que era el transporte multimodal para la región de América Latina y el Caribe, así como la falta de un régimen internacional de responsabilidad, lo que había generado varias iniciativas regionales para preparar marcos jurídicos. El representante declaró su apoyo a la labor de la UNCTAD en esa esfera.

16. En las estrategias y políticas de desarrollo de las TIC de los países en desarrollo debían tenerse en cuenta las realidades e intereses económicos nacionales, y hacían falta incentivos concretos para las TIC, como apoyo financiero para los proyectos en materia de TIC y ayuda para su enseñanza y la formación en la esfera de las transacciones electrónicas. Asimismo, debían adaptarse los marcos legales y reglamentarios nacionales para dar cabida a las prácticas de comercio y transacciones electrónicas. La UNCTAD debía seguir proporcionando a los países en desarrollo ayuda para la elaboración de las políticas en materia de comercio electrónico, que incluyera orientación sobre la manera de crear un entorno que propiciase el desarrollo funcional de las transacciones electrónicas. El GRULAC celebraba los resultados de la Reunión de Expertos sobre la medición del comercio electrónico, celebrada en septiembre de 2003, y la creación de una plataforma para intercambiar en línea conocimientos especializados e información sobre los indicadores de las TIC. El orador reiteró que el GRULAC apoyaba el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) para la promoción de las aplicaciones de TIC en las transacciones electrónicas con miras a favorecer el acceso equitativo de los países en desarrollo a los mercados y el desarrollo sostenible. Por último, el GRULAC propuso que se considerara la posibilidad de incluir la cuestión de la gobernanza electrónica como futuro tema de las Reuniones de Expertos, a fin de

contribuir a las propuestas concretas de acción sobre la gobernanza electrónica en la segunda fase de la CMSI, que se celebraría en la ciudad de Túnez en 2005.

17. El representante del **Senegal**, hablando en nombre del **Grupo Africano**, dijo que quizás fuera en África donde mayores eran las limitaciones de la oferta que menoscababan la capacidad de los países en desarrollo para aprovechar las oportunidades comerciales internacionales. Existía la urgente necesidad de hallar modos de fortalecer y diversificar el sector productivo de África. Señaló asimismo la importante contribución del programa EMPRETEC al fortalecimiento del sector empresarial y la promoción de una cultura empresarial.

18. El orador destacó lo importante que era desarrollar la infraestructura y los servicios de transporte para evitar que se siguiera marginando el comercio internacional de los países africanos, cuya proporción en el valor de las exportaciones mundiales había caído al 2,4% en 2001. Las dificultades de estos países quedaban patentes a la luz del hecho de que los costos totales de flete de las importaciones africanas eran un 50% más altos que en el caso de Asia y América Latina. No obstante, ya existían acuerdos de asociación entre el sector privado y el público en algunos puertos y secciones de las redes ferroviarias, y se habrían comunicado aumentos en la eficiencia. En otros países se estaban estudiando sistemas similares. El orador consideró que la aplicación de medidas de facilitación del transporte y el comercio contribuiría a reducir los retrasos y los costos del tránsito, en particular en los países sin litoral. Además, el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para aplicar esas medidas había contribuido a mejorar las operaciones, a reducir los costos del transporte y a fomentar la transparencia entre los interlocutores comerciales. En cuanto a la cuestión de la seguridad y de la aplicación del Código internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias (Código PBIP) de la Organización Marítima Internacional, el orador creía que varios países africanos no iban a poder respetar el plazo. Constató la influencia positiva de los programas de asistencia técnica de la UNCTAD y pidió que se ampliaran para acelerar el desarrollo comercial y económico de los países africanos.

19. El representante dijo que valoraba las iniciativas como el SIDUNEA y el SIAC, que eran buenos ejemplos de la aplicación de las TIC y un intento por corregir un aspecto de la fractura digital destacada en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). El Grupo Africano reconoció que las TIC eran importantes para el desarrollo económico y social, pero que

era necesario conocer mejor los límites de sus efectos. Con respecto al Plan de Acción de la CMSI, el Grupo Africano expresó su deseo de que la UNCTAD se ocupara de su seguimiento y que ayudara a los países africanos a prepararse para la segunda fase de la Cumbre. El Fondo de Solidaridad Digital, que no se había establecido durante la fase ginebrina de la Cumbre, seguiría siendo necesario para aumentar el acceso del continente a las TIC y su uso. En cuanto a la Reunión de Expertos sobre la medición del comercio electrónico, el orador recalcó que era necesario que la UNCTAD aplicara las recomendaciones formuladas en la Reunión.

20. El representante de **Benin**, hablando en nombre de los **países menos adelantados (PMA)**, observó que era prioritario hallar medios para reforzar y diversificar las economías de los PMA. Generalmente estos tenían escasa capacidad productiva, por lo que los asociados internacionales debían sostener los esfuerzos nacionales en favor del desarrollo de un sector empresarial competitivo. Además, en muchos países la carga de la deuda estaba absorbiendo recursos valiosos a costa del desarrollo del sector privado y, en consecuencia, había que seguir estudiando medidas para aliviar la deuda.

21. Estos países, muchos de ellos sin litoral, eran los más negativamente afectados por los altos costos del transporte. Sufrían la carga de una deuda excesiva y por ello no podían mantener ni modernizar su escasa infraestructura de transporte. Consideraban que las medidas de facilitación del comercio y el transporte podían mejorar la situación existente y que debería darse suma importancia a los acuerdos de tránsito. Las recientes medidas de seguridad se consideraban otro obstáculo más que superar, que requería invertir con urgencia en equipo y recursos humanos.

22. Era importante aumentar la participación de los PMA en los debates internacionales sobre las TIC y la economía de la información. Los PMA apreciaban la atención dedicada por la UNCTAD a la fractura digital y a ayudarlos a evitar que aumentara su marginación con respecto al comercio internacional detectando oportunidades económicas derivadas del uso de las TIC. Asimismo, era necesario reconsiderar la iniciativa del Fondo de Solidaridad Digital propuesto en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.
